
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 1810.

SAN JOAQUIN, PADRE DE NUESTRA SEÑORA.

El jubileo está en la iglesia de la Pastora.

Afecciones astronómicas. — Sale el sol à las 5 h. 22' y se pone à las 6 h. 38' Debe señalar el reloj al punto del medio dia 12 h. 3' 26" Aumenta la equacion 3" 26" Lugar del sol en la eclíptica 4 S. 25.° 47' 38" Idem en la equinocial en tiempo 9 h. 52' 13" Es el 19 de la luna. Sale à las 9 h. 56' noch. y se pone à las 9 h. 59' mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 4 h. 52' mad.

Seg. alta à las 5 h. 13' tard.

Prim. baxa à las 11 h. 4' mañ.

Seg. baxa à las 11 h. 24' noch.

VARIEDADES.

Discurso pronunciado por el Sr. D. Antonio Trianes, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral de esta ciudad, copresidente de la junta electoral de partido para las próximas córtes que deben celebrarse en cumplimiento del artículo 8.° cap. 3.° de la instrucción.

Sres. electores: Aunque los deseos del hombre varíen de continuo á impulsos de su imaginacion, hai uno siempre firme, invariable y constante, que es el centro de todos los otros: el deseo de su felicidad: proyectos vastísimos, cuidados penosos, afanes inmensos, todo se refiere en el hombre à este solo objeto. A toda costa, à qualquier precio procuramos ser dichosos, y aun pensamos poderlo ser sin necesitar de los demas: sistema funesto, prin-

cipio erradísimo, cuyas consecuencias nos alejan y desvían de la dicha misma á que aspiramos.

Si Dios no ha formado los hombres sino para hacerlos felices, tampoco ha permitido que lo sean sobre la tierra, sino auxiliados mutuamente; y proceder contra los designios de su sabiduría es destruir los efectos de su bondad.

Criados unos para otros, como todos para Dios, su dedo omnipotente grava en nosotros desde que nacemos el sagrado deseo de servir á nuestra patria, y lo alimenta hasta el sepulcro.

Cada qual en particular debe considerar que es un miembro del cuerpo universal de la sociedad á que pertenece, y que á manera de los del cuerpo humano no tendrá vida, fuerza, accion, ni movimiento sino por medio de su íntima union con el todo de que es parte. El que pretende su felicidad independiente de la de todos los otros es semejante á los edificios aislados que sufriendo toda la violencia de los vientos y el furor de las tempestades caen derrocados, se destruyen pronto, y convierten su hermosura en ruinas y en escombros. (Se concluirá.)

X MANIFIESTO.

La junta de presidencia para las próximas córtes establecida por la real instruccion de enero del presente año en esta ciudad, se cree en la obligacion de anunciar al público que este vecindario va á ver prontamente satisfechos sus deseos, en quanto se halla á punto de cumplirse la operacion de que ella ha estado encargada. Cádiz, que á causa de la posicion del enemigo fue elevada en virtud de real órden que se pasó á la Junta el dia 14 del precedente mes de julio al carácter de capital de provincia, con respecto á los pueblos situados á la parte de levante, mira ya realizados los nombramientos de electores parroquiales y de partido, que deben anteceder al de los procuradores ó diputados en córtes. Durante el progreso del desempeño de su comision, la Junta de presidencia se ha ceñido enteramente á lo que preceptua dicha real instruccion y declaraciones de S.M. expedidas para resolver las propuestas de las dudas inevitables en la diversidad de circunstancias en que se hallan por la invasion de los franceses los territorios de este y de los inmediatos partidos, mui distantes de las que supone la

instruccion; las quales han exlido algunas explicaciones y modificaciones de su tenor literal, dictado en el concepto de plena libertad en todos los pueblos de las provincias al tiempo de practicarse las elecciones. Pero vencidas de la manera posible todas las dificultades, habrá el dia 19 del corriente mes de verificarse el nombramiento de procuradores, ó diputados en córtes que corresponden á este partido y al de los pueblos de levante desocupados hasta Málaga, á cuyo fin se emplazaron y están ya en esta ciudad sus electores.

El sitio destinado para ello y para la observancia de las formalidades prevenidas en los artículos 6.º y 7.º del capítulo 4.º de la mencionada instruccion, así como de los demas requisitos que se ordenan en los siguientes hasta concluirse la eleccion, es el patio del hospital de nuestra Señora del Carmen, en los dias 18 y 19, sábado y domingo próximos. En ámbos saldrá á las 9 de la mañana la Junta de presidencia con los electores de partido de la casa donde tiene sus sesiones en la calle de S. Francisco; el primero para dirigirse á la santa iglesia cathedral á asistir á la misa de Espiritu-Santo, trasladándose en seguida á dicho hospital; y el segundo para ir á este en derechura.

Como la naturaleza de los actos que han de celebrarse allí reclama toda publicidad y solemnidad, podrán presenciarnos todos los hombres que quieran; y á ello los convida é incita la Junta, á fin de que ejercitando los derechos que les competen se acredite y notoríe la legalidad de sus procederes y de los nombramientos de los diputados. Y para completa inteligencia del método que ha de seguirse en ellos, se insertan aquí los 17 artículos del capítulo 4.º de la instruccion, del mismo modo que lo ha hecho de los anteriores el M. I. A. de esta ciudad, á quien correspondió en aquellos casos, según el espíritu de la propia instruccion.

(Aquí el capítulo 4.º de la instruccion.)

Lo que de acuerdo de la Junta se hace saber al público por fixation del presente en los parages acostumbrados. Cadiz 16 de agosto de 1810. — José Manuel de Vadillo, secretario.

NOTICIAS DEL REINO.

En fecha del 9 se avisan de Cartagena que en Oran hai nueve corsarios franceses mayores y menores. Un patron de uno de los buques apresados declara que el bey se opuso á la venta de las presas, cuyos cargamentos quedan almacenados.

Se sabe que el ejército del centro, que consta de 20 mil infantes y al pie de 3 mil caballos, avanza con direccion á Granada.

En carta de Badajoz fecha del 14 se lee: "Anteayer llegó á esta un sugeto del ejército aliado, y como testigo ocular dice que 15 esquadrones enemigos han sido completamente derrotados. La Junta llamó á dicho individuo, que en su presencia se ratificó en lo expuesto." El no haberse ya recibido esta noticia por otro conducto, y el carecer de fecha y parage no son datos de los mas favorables á darle todo el crédito que nuestro buen deseo quisiera.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 18. — El castillo del Puntal ha hecho fuego al Trocadero y Cabezuela, y una corbeta inglesa lo verificó contra el castillo de santa Catalina. — Los enemigos dispararon desde la boca del caño á un bote que pasó por la inmediacion del Puntal.

Buques que reciben correspondencia.

El navío Príncipe de Asturias, para la Havana.

El navío santa Ana, para la Havana.

El navío Miño, para Veracruz.

AVISO. Se solicita un criado para un oficial que marcha al ejército de Cataluña: ha de saber afeitar, guisar y que tenga quien le abone: acudirá á la calle de S. José n.º 42, quarto segundo.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno
por S. M., Plazuela de las Tablas.